POLÍTICA DE RIESGO OPERACIONAL

En Caminos IPS, la administración del riesgo operacional se enfoca en mitigar los impactos negativos derivados de problemas internos, garantizando un funcionamiento eficiente en la atención de población diferencial, protegiendo los recursos y la reputación de la IPS.

Por lo anterior, se adquieren los siguientes compromisos del subsistema de riesgo operacional:

1. Mapear y optimizar los procesos operativos críticos: Identificar y mejorar los flujos de trabajo para garantizar su eficacia.
2. Implementar controles internos robustos: Asegurar la existencia de mecanismos que prevengan errores y fraudes.
3. Mantener planes de contingencia para interrupciones operativas: Establecer procedimientos claros para responder a emergencias y minimizar su impacto.
4. Diseñar y mantener un plan de continuidad del negocio: Garantizar la operación continua ante cualquier eventualidad.
5. Realizar auditorías regulares de procesos y sistemas: Verificar la eficiencia y cumplimiento de los procedimientos internos.

Esta política, garantiza un entorno seguro y eficiente, minimizando los riesgos operacionales que pueden afectar la atención y el bienestar de los pacientes.

Vigilado Supersalud